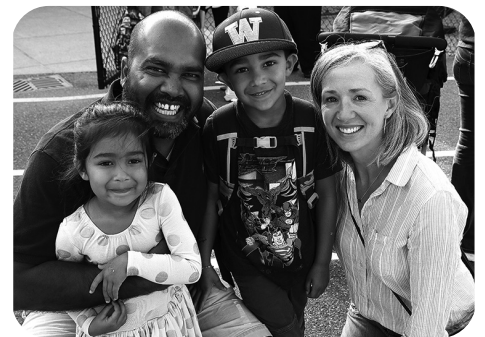


Información para las familias

2021-2022



Información importante sobre la privacidad, la salud y la seguridad de su estudiante.

Contiene una página con el calendario del año lectivo para que la recorte y la conserve.

Agosto 2021

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25*	26*	27*	28
29	30*	31*				

Septiembre 2021

D	L	M	M	J	V	S
			1*	2*	3*	4
5	6	7*	8*	9*	10	11
12	13	14	15	16*	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Octubre 2021

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11*	12*	13	14*	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Noviembre 2021

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5*	6
7	8	9	10	11	12*	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24*	25	26	27
28	29	30				

Diciembre 2021

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Enero 2022

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19*	20	21	22
23	24	25*	26	27*	28*	29
30	31					

Febrero 2022

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7*	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Marzo 2022

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Abril 2022

D	L	M	M	J	V	S
					1*	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15*	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo 2022

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18*	19*	20*	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Junio 2022

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9*	10*	11
12	13	14*	15	16	17*	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio 2022

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Fechas Importantes

Ago. 25-31	Días LEAP
Sept. 1	Primer día de escuela (grados 1-12)
Sept. 1-3	Conexiones de la familia kindergarten
Sept. 6	No hay clases - Día del Trabajo
Sept. 7-9	Primer día de escuela para kindergarten (Escalonada)
Sept. 8	Empieza horario de salida temprano 1.5 horas
Sept. 9	Primer día de escuela preescolar
Sept. 16	Primer día de escuela preescolar SNAPS
Oct. 11, 12, 14	Media jornada - conferencias de primaria y de preescolar (no hay programas preescolares)
Oct. 15	No hay clases - Día LEAP
Nov. 5	Último día 1er trimestre (secundaria)
Nov. 11	No hay clases - Día de los Veteranos
Nov. 12	Entrega de calificaciones a secundaria
Nov. 24	Media jornada
Nov. 25-26	No hay clases - Día de Acción de Gracias
Dec. 20-31	No hay clases - vacaciones de invierno
Jan. 17	No hay clases - Día de MLK Jr.
Jan. 19	Entrega de calificaciones a primaria
Jan. 25, 27, 28	Media jornada - conferencias de primaria y de preescolar (no hay programas preescolares)

Jan. 28	Último día 1er semestre (secundaria)
Feb. 7	Entrega de calificaciones a secundaria
Feb. 17-18	No hay clases - vacaciones de invierno
Feb. 21	No hay clases - Día de los Presidentes
March 11	No hay clases - Día LEAP
Abril 1	Último día 3er trimestre (secundaria)
Abril 4-8	No hay clases - vacaciones de primavera
Abril 15	Entrega de calificaciones a secundaria
May 18, 19, 20	Conferencias de preescolar (no hay programas preescolares)
May 27	No hay clases - Día LEAP
May 30	No hay clases - Día de Conmemoración
May 31	Día de recuperación debido a la nieve
June 9	Último día escolar preescolar SNAPS
June 10	Entrega de calificaciones a primaria
June 14	Último día escolar preescolar
June 17	Media jornada - Último día escolar (K-12)
	Último día 2º semestre (secundaria)
	Entrega de calificaciones a secundaria

Key

 No hay clases	 Media jornada	 Primer/Último día
---	---	---

* Revisar la Sección de fechas importantes

Horario de los miércoles: 1.5 hrs. Salida temprano de los estudiantes

LEAP (Learning Enhancement Academic Planning) = Planificación Académica para el Mejoramiento del Aprendizaje - Sigla en Inglés LEAP

El Calendario está sujeto a cambios. El año lectivo puede extenderse debido a condiciones climáticas adversas.

Actualizado el 17 de agosto 21

Tabla de contenido | Información para los padres de familia y/o tutores

2

Información general

- 2 Calendario
- 4 Lista de Escuelas, direcciones y números telefónicos
- 5 Administración Distrital
- 6 Programa Child Find
- Normas de Distrito
- Cierres de las escuelas y Preparación para emergencias
- Seguridad
- Procedimiento de la carga de la comida
- 7 Aplicar para ser voluntario
- Solicitudes de los Registros Públicos
- Participación de los padres
- Programa de "Internet Essentials"

Este folleto contiene información importante para los padres para el inicio del año lectivo. El distrito tiene la obligación legal de proporcionar parte de esta información. Nosotros también hemos incluido alguna información importante que puede ser útil para ustedes. Esta información complementa la información a los padres que proporcionará la escuela de su estudiante.

Si tiene alguna pregunta sobre esta información, llame al número 425-936-1200 y se le comunicará al departamento correspondiente.

8

Información sobre la privacidad

- 8 Enmienda de la Protección de los Derechos de los Alumnos
- 9 Ley de Derechos de la Familia sobre la Educación y Privacidad



10

No discriminación

- 10 Notificación Anual de No discriminación Título IX & Notificación EEOC
- Sección 504 de la Ley de Rehabilitación



11

Información sobre la salud

- 11 Accidentes y Seguro Médico Estudiantil
- Seguridad con el asbesto
- Control de plagas
- 12 Enfermedad meningocócica y Prevención
- 13 Virus del Papiloma Humano (HPV) y Prevención



14

Recursos electrónicos

- 14 Acceso a Internet, Correo electrónico y Escuela

16

Información de contacto

- 16 Información de contacto para varios departamentos

Información general | Lista de escuelas

NOTA: El código del área es 425 para todos los números telefónicos.

Preescolares		
Servicios de Apoyo Willows (para información) Ubicaciones de los Preescolares: Bell, Carson, Dickinson, Juanita El., Muir, Rush, Sandburg		936-1201
Escuelas primarias		
Alcott	4213 - 228 th Ave. NE Redmond 98053	936-2490
Audubon	3045 - 180 th Ave. NE, Redmond 98052	936-2500
Bell	11212 NE 112 th St., Kirkland 98033	936-2510
Blackwell	3225 - 205 th Pl. NE, Sammamish 98074	936-2520
Carson	1035 244 th Ave. NE, Sammamish 98074	936-2750
Clara Barton	12101 172 nd Ave NE, Redmond 98052	936-2480
Community	11133 NE 65 th St., Kirkland 98033	936-2395
Dickinson	7040 - 208 th Ave. NE, Redmond 98053	936-2530
Discovery (en Sandburg)	12801 - 84 th Ave. NE, Kirkland 98034	936-2704
Einstein	18025 NE 116 th St., Redmond 98052	936-2540
Ella Baker	9595 Eastridge Drive NE, Redmond 98053	936-2790
Explorer (en Dickinson)	7040 - 208 th Ave. NE, Redmond 98053	936-2533
Franklin	12434 NE 60 th St., Kirkland 98033	936-2550
Frost	11801 NE 140 th St., Kirkland 98034	936-2560
Juanita	9635 NE 132 nd St., Kirkland 98034	936-2570
Keller	13820 - 108 th Ave. NE, Kirkland 98034	936-2580
Kirk	1312 - 6 th St., Kirkland 98033	936-2590
Lakeview	10400 NE 68 th St., Kirkland 98033	936-2600
Mann	17001 NE 104 th St., Redmond 98052	936-2610
McAuliffe	23823 NE 22 nd St., Sammamish 98074	936-2620
Mead	1725 - 216 th Ave. NE, Sammamish 98074	936-2630
Muir	14012 - 132 nd Ave. NE, Kirkland 98034	936-2640
Redmond	16800 NE 80 th St., Redmond 98052	936-2660
Rockwell	11125 - 162 nd Ave. NE, Redmond 98052	936-2670
Rosa Parks	22845 NE Cedar Park Crescent, Redmond 98053	936-2650
Rose Hill	8110 - 128 th Ave. NE, Kirkland 98033	936-2680
Rush	6101 - 152 nd Ave. NE, Redmond 98052	936-2690
Sandburg	12801 - 84 th Ave. NE, Kirkland 98034	936-2700
Smith	23305 NE 14 th St., Sammamish 98074	936-2710
Thoreau	8224 NE 138 th St., Kirkland 98034	936-2720
Twain	9525 - 130 th Ave. NE, Kirkland 98033	936-2730
Wilder	22130 NE 133 rd St., Woodinville 98077	936-2740

Middle Schools (Escuelas Intermedias)		
Environmental & Adventure (en Finn Hill)	8040 NE 132 nd St., Kirkland 98034	936-2355
Evergreen	6900 208 th Ave NE, Redmond 98053	936-2320
Finn Hill	8040 NE 132 nd St., Kirkland 98034	936-2340
Inglewood	24120 NE 8 th St., Sammamish 98074	936-2360
International	11133 NE 65 th St., Kirkland 98033	936-2380
Kamiakin	14111 - 132 nd Ave. NE, Kirkland 98034	936-2400
Kirkland	430 - 18 th Ave., Kirkland 98033	936-2420
Northstar (Emerson campus)	10903 NE 53 rd St., Kirkland 98033	936-2390
Redmond	10055 - 166 th Ave. NE, Redmond 98052	936-2440
Renaissance (en EHS)	400 228 th NE Ave., Sammamish 98074	936-1544
Rose Hill	13505 NE 75 th St., Redmond 98052	936-2460
Stella Schola (en RHMS)	13505 NE 75 th St., Redmond 98052	936-2475
Timberline	9900 Redmond Ridge Dr. NE, Redmond 98053	936-2820
High Schools (Escuelas secundarias)		
Eastlake	400 228 th Ave NE, Sammamish 98074	936-1500
Emerson	10903 NE 53 rd St., Kirkland 98033	936-2300
Futures School (en JHS)	10601 NE 132 nd St., Kirkland 98034	936-1635
International	11133 NE 65 th St., Kirkland 98033	936-2380
Juanita	10601 NE 132 nd St., Kirkland 98034	936-1600
Lake Washington	12033 NE 80 th St., Kirkland 98033	936-1700
Redmond	17272 NE 104 th St., Redmond 98052	936-1800
Tesla STEM	4301 228 th Ave NE, Redmond 98053	936-2770
Otros programas		
Emerson K-12	10903 NE 53 rd St., Kirkland 98033	936-2311
Transition Academy - Redmond	16315 NE 87 th Street, Suite B-1 Redmond 98052	861-3452
Transition Academy - Kirkland	11415 NE 128 th St., Suite 10 Kirkland WA 98034	223-8068
WANIC Skills Center	11605 132 nd Ave NE #A108 Kirkland 98034	739-8400 wanic.org

¡Estamos construyendo sobre el éxito!

Lake Washington School District abrirá aulas adicionales permanentes en Benjamin Franklin Elementary, Rose Hill Elementary y Mark Twain Elementary en septiembre de 2021. Las adiciones proporcionan 20 nuevas aulas para nuestro distrito en crecimiento. Un gimnasio nuevo auxiliar en Lake Washington High School proporcionará más espacio para la educación física y otras necesidades atléticas. Obtenga más información sobre nuestros proyectos de construcción de escuelas:

<https://www.lwsd.org/buildingonsuccess>

Información general | Administración Distrital

NOTA: El código del área es 425 para todos los números telefónicos.

Lake Washington School District		Departamentos	
Centro de Recursos 16250 NE 74th St. Redmond 98052 Lunes a Viernes: 7:30 a.m.-4:30 p.m. Dirección postal: P.O. Box 97039 Redmond, WA 98073-9739 Servicios de Apoyo 15212 NE 95th St. Redmond 98052 www.lwsd.org	936-1200 936-1100	Programas acelerados , Director, <i>Becky Kadrmaz</i>	936-1238
		Pruebas, Evaluación e Investigación , Director, <i>Tim Krieger</i>	936-1371
		Deportes y Actividades , Director, <i>John Appelgate</i>	936-1367
		Servicios de Negocios , Director, <i>Chris Benengen</i>	936-1250
		Preparación para la Universidad y carrera futura Director, <i>Donneta Oremus</i>	936-1283
		Recursos Humanos Director Ejecutivo, <i>Pat Fowler-Fung</i> Director, Empleados Certificados, <i>Bill Rosen</i> Director, Empleados Clasificados, <i>Jered Kelly</i> Director de Reclutamiento y Adquisición de Talento - Empleados Certificados, <i>Sam Yuhan</i> Director de Reclutamiento y Adquisición de Talento - Empleados Clasificados, <i>Camille Alexander</i>	936-1266
		Servicios de Intervención y Alfabetización (ELL, Safety Net, Title I), Director, <i>Kelly Pease</i>	936-1200
		Oportunidad, Equidad e Inclusión Director, <i>Gloria Henderson</i>	936-1469
		Aprendizaje Profesional Director, <i>Emily Young</i>	936-1224
		Apoyo Escolar - Directores de Nivel - Escuela Primaria Director, <i>Sue Anne Sullivan</i> , Areas de Eastlake y Redmond Director, <i>Rick Burden</i> , Areas de Juanita y Lake Washington	936-1219 936-1219
		Apoyo Escolar - Directores de Nivel - Escuela Secundaria Director, <i>Dr. Matthew Livingston</i> , Areas de Juanita y Lake Washington	936-1219
		Director, <i>Dr. Whitney Meissner</i> , Areas de Eastlake y Redmond	936-1219
		Servicios Especiales Director Ejecutivo, <i>Dr. Shannon Hitch</i>	936-1201
		Servicios Especiales - Aprendizaje de Infancia (Preescolar, Educación de la primera infancia) Director, <i>Kim Brenner</i>	936-1309
		Servicios Especiales - Educación Primaria Director, <i>Michelle Tiegs</i>	936-1201
		Director, <i>Debbie Wagner</i>	936-1201
		Servicios Especiales - Educación Secundaria Director, <i>Stacey McCrath</i>	936-1201
		Director, <i>Paul Vine</i>	936-1201
		Servicios Estudiantiles (Acoso, intimidación y acoso escolar; Oficial de audiencia de disciplina estudiantil) Director, <i>Johnny Phu</i>	936-1225
		Servicios de Apoyo Director Ejecutivo, <i>Brian Buck</i>	936-1102
		Director, <i>Robert Foster</i>	936-1105
		Enseñanza y el Aprendizaje Director, <i>Dr. Jen Rose</i>	936-1351
		Tecnología Director, Integración de la tecnología, <i>Myllinda Mallon</i>	936-1217
		Director, Operaciones tecnológicas, <i>Forrest Baker</i>	936-1285
Junta Directiva - 936-1257		Organizaciones asociadas	
Ver política de gobierno GP-2-E1, Situación Legal de la Junta Escolar para una descripción de los límites del Director del Distrito. Los límites no corresponden directamente con los límites de la escuela del barrio. Las escuelas de elección no se enumeran en los distritos específicos del Director ya que estos atraen a los estudiantes de las escuelas en todo el distrito. Cada Director debe residir en su distrito de director pero representar al distrito como un conjunto.		Lake Washington PTSA Council	936-1216, www.lwptsa.net
Eric Laliberte, Dist. 1, Presidente	elaliberte@lwsd.org	Lake Washington Schools Foundation	936-1414, www.lwsf.org
Mark Stuart, Dist. 4, Vicepresidente	mstuart@lwsd.org		
Cassandra Sage, Dist. 3, Representante Legislativo	csage@lwsd.org		
Siri Bliesner, Dist. 5	sbliesner@lwsd.org		
Christopher Carlson, Dist. 2	ccarlson@lwsd.org		
Oficina del Superintendente			
Superintendente, <i>Dr. Jon Holmen</i>	936-1257		
Superintendente Adjunto, Servicios Estudiantiles y Comunitarios, <i>Matt Gillingham</i>	936-1254		
Superintendente Adjunto, Servicios de Negocios y Apoyo, <i>Barbara Posthumus</i>	936-1331		
Superintendente Adjunto, Servicios de Éxito Académico de Estudiantes, <i>Mike Van Orden</i>	936-1324		
Superintendente Asistente de Recursos Humanos, <i>Dr. Joy Ross</i>	936-1266		
Superintendente Asistente de Servicios de Apoyo Escolar, <i>Dale Cote</i>	936-1219		
Superintendente Asistente de Tecnología y Servicios de Información, <i>Sally Askman</i>	936-1285		
Director de Comunicaciones, <i>Shannon Parthemer</i>	936-1342		
Otros Servicios			
Programa de día extendida, <i>Michael Andera</i>	936-1175		
Servicios de salud, <i>Molly Houtchens</i>	936-1242		
Servicios de alimentos, <i>Kevin Nelson</i>	936-1393		
Centro de impresión, <i>Mason Effertz</i>	936-1110		
Gestión del riesgo, <i>Scott Emry</i>	936-1113		
Servicios de transporte, <i>Jeff Bronstein</i>	936-1120		
Voluntarios, <i>Chris Robison</i>	936-1270		
Especialista en la Web, <i>Stephanie Koura</i>	936-1443		

Información general

Programa Child Find

Child Find es un programa con el propósito de localizar, evaluar e identificar estudiantes edades de nacimiento a 21 años con una discapacidad sospechosa. Child Find busca e identifica a los estudiantes que residen dentro de los límites del Lake Washington School District o aquellos que asisten a una escuela privada dentro de los límites del Lake Washington School District, y no están recibiendo servicios de educación especial. Los servicios de Child Find se llevan a cabo durante todo el año en el Lake Washington School District a través del proceso de un equipo de orientación.

Si usted tiene un niño en el jardín de infantes hasta el grado 12 / 21 años de edad y está preocupado por sus habilidades de comunicación, habilidades motoras, habilidades cognitivas, habilidades socioemocionales o conductuales, o habilidades académicas, por favor póngase en contacto con la escuela de su vecindario y pregunte por el psicólogo de la escuela o el director de la escuela. También puede comunicarse con la oficina principal de Servicios Especiales al 425-936-1201. Para los niños desde el nacimiento hasta la edad preescolar, comuníquese con Old Redmond Schoolhouse al 425-936-2840 y solicite información sobre Child Find.

Normas del Distrito

Todas las políticas del distrito están disponibles en el sitio web del Lake Washington School District. Visite www.lwsd.org y haga clic en "About Us" (Sobre Nosotros) en la página principal. A continuación, haga clic en el enlace "Policies and Regulations" (Las políticas y regulaciones). La sección de "Instrucción" contiene las normas relativas a: programas básicos, programas especiales, actividades, recursos didácticos y al rendimiento académico. La sección "Students" (Estudiantes), aborda las normas o reglamento de admisión, asistencia, derechos y responsabilidades, conducta, disciplina, y servicios de salud y bienestar. La sección "School & Community" (Escuela-Comunidad) incluye las normas que tienen que ver con las organizaciones públicas y de la comunidad.

Cierre de escuelas y preparación para emergencias

Condiciones climatológicas adversas y otras emergencias

Cuando las condiciones de emergencia dificultan los desplazamientos hacia o desde la escuela o hagan que permanecer allí sea un problema, el Lake Washington School District utilizará uno de los planes que se indican a continuación. A las 5:30 de la mañana usted podrá enterarse de las medidas que se han adoptado si sigue alguno o más de los siguientes pasos:

- Vaya al sitio www.lwsd.org y buscar una ventana emergente con el anuncio.
- Vaya al sitio www.flashalert.net, que contiene una lista de las escuelas del área Puget Sound. Usted puede inscribirse para recibir alertas por text para este servicio
- Llame al teléfono principal del Distrito al número 425-936-1200 para que escuche un mensaje, o.
- Encienda la radio o la televisión local.

Además, LWSO utilizará el sistema automático de llamadas SchoolMessenger para informarles a los padres si se retrasa o se cancela el horario de la escuela. Usted no recibirá llamada alguna si la escuela va a funcionar en forma normal. Si desea volver a verificar el estado o enterarse temprano, utilice alguna de las opciones mencionadas anteriormente.

Asegúrese de tener esta información a mano para ayudarle a entender las breves notificaciones que se divulgan en la radio y en la televisión. Los planes serán actualizadas si las condiciones cambian. *La falta de anuncios o de informes significa que las escuelas funcionarán en su horario normal.*

Escuelas cerradas

Si se cierran las escuelas se cancelarán los siguientes programas y actividades: la jornada normal de la escuela; el programa de día extendido; todas las actividades, incluyendo eventos deportivos, reuniones de padres y uso del edificio. (Si las condiciones cambian durante el día, se pueden hacer algunos arreglos especiales para algunas actividades).

Entrada tarde y servicio limitado de autobús

Bajo este plan, las escuelas comenzarán su jornada dos horas más tarde y se limitarán las rutas de los autobuses. El Departamento de Transporte del Distrito enviará más información en el otoño sobre dónde y cuándo se recogerá y se repartirá a su hijo, cuando entre en vigor el servicio limitado de autobús. Los estudiantes saldrán a la misma hora a menos que se anuncie lo contrario. El Programa de día extendido también tendrá un retraso de dos horas. Los siguientes programas se cancelarán: todas las sesiones de la mañana y de la tarde de preescolar, la guardería de la mañana, el transporte fuera del distrito, la música antes del horario escolar y las clases del programa Quest pull-out.

Anuncios especiales

Una variación de los planes anteriores se dará a conocer si es necesario debido a alguna falla en la energía u otras condiciones.

Seguridad

Manteniendo a los estudiantes y al personal seguros es lo principal. El Distrito y sus escuelas planifican y practican la seguridad y la preparación, respuesta y recuperación de emergencia. Dichos esfuerzos involucran al personal, los estudiantes y los padres, así como a los departamentos de bomberos locales y a los cuerpos policiales.

En caso de una emergencia en la escuela, el Distrito proporcionará comunicación lo más rápido posible, respecto al tipo de emergencia. Si se requiere que los padres recojan a los estudiantes, se darán instrucciones claras sobre dónde y cómo hacerlo, a través de los métodos de comunicación del distrito. **Por favor no se dirija a la escuela durante una emergencia.**

Para más información, visite: <https://www.lwsd.org/programs-and-services/safety>.

Desayuno y almuerzos

El Departamento de Servicios de Nutrición de LWSO se enorgullece de proporcionar comidas nutritivas a los estudiantes para apoyar el aprendizaje cada día escolar. Solo para el año escolar 2021-2022, el USDA está financiando comidas gratuitas para todos los estudiantes, independientemente del estado de elegibilidad.

Procedimiento de cargo de comida

Las comidas de desayuno y almuerzo se proporcionarán de forma gratuita solo en 2021-22, sin embargo, los estudiantes pueden tener la oportunidad de comprar artículos a la carta, incluidos segundos platos principal, refrigerios, leche o jugo. La compra de estos artículos está estrictamente prohibida cuando una cuenta es negativa o se convertirá en negativa debido al cargo.

A los adultos se les cobrará por las comidas y no se les permitirá cobrar una comida o comprar ningún artículo a la carta si tienen un saldo negativo en su cuenta o se volverán negativos debido al cargo.

El departamento de los Servicios de Nutrición hará todo lo posible para comunicar a las familias el estado de los saldos bajos y negativos de la cuenta de comidas de sus estudiantes a través de los siguientes esfuerzos:

Cuentas con saldos bajos de \$10 o menos:

- Las familias recibirán un mensaje de correo electrónico automático dos veces por semana (martes y jueves) respecto al saldo de la cuenta de comidas de sus hijos.
- Las familias que utilizan MySchoolBucks para administrar la cuenta de su hijo pueden establecer alertas que le notifiquen cuando el saldo de una cuenta llegue a cierto punto. Esto es administrado estrictamente por los padres.

Cuentas con saldos negativos:

- Las familias recibirán una llamada telefónica automatizada y un mensaje de correo electrónico tres veces por semana (lunes, miércoles y viernes) respecto al saldo de la cuenta de comidas de sus hijos. Las notificaciones continuarán hasta que se cancele el saldo de la cuenta.
- Las familias recibirán una llamada personal de la Oficina de Servicios de Nutrición una vez que el saldo de su hijo/a alcance un saldo negativo de \$15.
- Si el saldo de la cuenta del niño/a continúa siendo negativo después de estos intentos, los Servicios de Nutrición se comunicarán con la persona designada por la escuela, la cual se pondrá en contacto con las familias para encontrar la manera de resolver el problema del saldo negativo.
- Los saldos negativos no resueltos al final del año se enviarán a la oficina de Contabilidad para su cobro.

Le recomendamos encarecidamente a las familias diligenciar la solicitud del Beneficio de Comidas Escolares anualmente para determinar si califican para recibir comidas gratuitas o a precios reducidos. La Solicitud de Beneficios de Comida Escolar proporciona más beneficios además de comidas gratuitas o reducidas y puede completarse durante todo el año escolar si los ingresos de una familia cambian. La solicitud de beneficios de comida escolar está disponible aquí: https://www.lwsd.org/uploaded/Website/About_Us/Forms_Library/Other_Forms/Free-Reduced-Lunch-App.pdf.

Si completó una solicitud de beneficios de comidas durante el curso del año escolar 2020-2021, deberá completar una nueva solicitud para el año escolar 2021-2022 actual.

Se recomienda a las familias inscribirse en el servicio de prepago en línea www.myschoolbucks.com para pagos de cuentas de comida y seguimiento de cuenta. Hay una tarifa de recargo para este servicio de pago, sin embargo, no hay ninguna tarifa asociada con las consultas de saldo de cuenta a través de MySchoolBucks.

Las familias deben comunicarse con los Servicios de Nutrición en los siguientes casos:

- Si no desea que su hijo compre alimentos a la carta, se puede colocar una alerta en la cuenta de su estudiante.
- Si necesita ayuda con las opciones de pago para hacer frente a los gastos de comidas escolares.
- Preguntas sobre saldos negativos de comida escolar.

Nutrition Services

Teléfono: 425-936-1393

Horario de oficina: Mon.-Fri., 7:30 a.m.-4:30 p.m.

Aplicar para ser voluntario

Se alienta a los padres a ser voluntarios en la escuela de sus hijos como una forma de involucrarse más. Por razones de seguridad, solo los voluntarios que han sido aprobados por el distrito pueden participar como voluntarios en nuestras escuelas y acompañar a los estudiantes en excursiones. Todos los padres que quieran ayudar en el aula de sus hijos o ir a una excursión deberán completar una solicitud de voluntariado LWSd y ser aprobados por la oficina de voluntarios del distrito antes de que ocurra el evento o antes de comenzar a trabajar como voluntarios en la escuela. Los voluntarios deben iniciar y cerrar sesión en la oficina de la escuela, siguiendo el procedimiento estándar de la escuela.

Si está solicitando por primera vez, le recomendamos que complete su solicitud durante el verano o al comienzo del año escolar para asegurarse de que su solicitud haya sido aprobada antes de planear ser voluntario. Las aprobaciones de voluntarios son válidas por dos años a partir de la fecha de aprobación. Si debe renovar su solicitud de voluntario, la ventana de renovación se abre 30 días antes de la fecha de vencimiento de su solicitud actual. Debería recibir un correo electrónico recordándole la necesidad de renovar con instrucciones sobre cómo hacerlo. Consulte con la oficina de su escuela para ver si su estado de aprobación es actual.

Cómo aplicar

Para enviar una solicitud de voluntariado, visite la sección de voluntarios del sitio web de LWSd en: www.lwsd.org/volunteer. Haga clic en el botón que dice: **Online Volunteer Application** y siga todos los pasos para enviar la solicitud. Si tiene alguna pregunta, por favor comuníquese con la oficina de voluntarios al 425-936-1270 o volunteers@lwsd.org.

Solicitudes de registros públicos

El distrito proporciona información que se considera documento público a petición. Con limitadas excepciones la Ley de Registros Públicos de Washington establece la entrega de los registros públicos conservados por una entidad pública, como el distrito escolar.

Las solicitudes de acceso o copias de los registros públicos deben hacerse por escrito a:

Public Information Officer
P.O. Box 97039,
Redmond, WA 98073-9739

Por Email: publiccomment@lwsd.org

Utilice este formulario para especificar los registros buscado: www.lwsd.org/PublicRecordsRequest. Las copias de los registros están sujetas a una cuota. Para obtener más información, comuníquese al 425-936-1128.

Participación de los padres

Los estudios han demostrado que la participación de los padres en la educación de sus hijos es un factor esencial para lograr el éxito. De hecho, un ambiente familiar que fomente el aprendizaje es más importante para los logros de los estudiantes que los ingresos y el nivel educativo o trasfondo cultural. Los niños cuyos padres participan en su educación progresan más en la escuela. Y mientras más pronto usted se involucre en la educación de su hijo, más efecto tendrá sobre su éxito.

Esa participación puede ser tan simple como conversar sobre la escuela. Los niños que hablan con regularidad acerca de la escuela con sus padres se desempeñan mejor académicamente. Otras actividades importantes son las de organizar y controlar activamente el tiempo de su hijo y ayudarles con las tareas. La lectura se afecta particularmente con las actividades del hogar. Entre las actividades más importantes que los padres pueden hacer para lograr el éxito en la lectura de sus hijos es leerles en voz alta.

Una excelente forma de involucrarse en la educación de sus niños es servir como voluntario en la escuela. Colabore como voluntario directamente en la escuela o vincúlese a PTSA. Para obtener más información comuníquese con la oficina de su escuela o con la oficina de voluntarios del distrito en el número 425-936-1270.

Lake Washington PTSA Council

Sitio Web: www.lwsd.org/ptsa
Teléfono: 425-936-1216

“Internet Essentials”

¿Necesita servicios de Internet en su hogar a precios asequibles? El acceso a Internet es fundamental para que los estudiantes aprendan en casa y conecten a las familias con las escuelas. Comcast ofrece el servicio “Internet Essentials” para los hogares de las familias con estudiantes que califican (por ejemplo son elegibles para programas de asistencia pública como el Programa Nacional de Almuerzos Escolares, Asistencia de Vivienda, Medicaid, SNAP, SSI y otros). Después de calificar para Internet Essentials, las familias también pueden comprar una computadora de bajo costo (\$149.99 más impuestos). Para obtener más información visite InternetEssentials.com o llame al número 1-855-846-8376.

Información sobre la Privacidad



Enmienda de la Protección de los Derechos del Alumno (sigla en inglés PPRA)

PPRA es una ley federal que otorga a los padres ciertos derechos con respecto a las encuestas, recolección y uso de información con fines de mercadeo y ciertos exámenes físicos.

PPRA le otorga a los padres el derecho a:

1. Proporcione consentimiento por escrito antes que los estudiantes sean obligados a participar en una encuesta que se refiera a una o más de las siguientes áreas protegidas (“Encuesta de información protegida”) si la encuesta es financiada en su totalidad o parcialmente por un programa del Departamento de Educación de EE.UU.(ED):
 - Afiliaciones políticas o creencias del estudiante o de los padres del estudiante.
 - Problemas mentales o psicológicos del estudiante o de la familia del estudiante.
 - Comportamiento o actitudes sexuales.
 - Comportamiento ilegal, antisocial, auto-incriminatorio o degradante.
 - Evaluaciones críticas de otras individuos con quienes los encuestados tienen relaciones familiares cercanas.
 - Relaciones privilegiadas legalmente reconocidas, como con abogados, médicos o ministros.
 - Prácticas religiosas, afiliaciones o creencias del estudiante o de los padres del estudiante.
 - Ingresos (aparte de lo requerido por la ley para determinar la elegibilidad para un programa o por recibir asistencia financiera bajo dicho programa).
2. Recibir notificación y la oportunidad al estudiante de no participar en:
 - Cualquier otra encuesta de información protegida, independientemente de la financiación.
 - Cualquier examen físico que no sea urgente, invasivo o requerido como condición de asistencia, realizado por la escuela o su agente, y que no sea necesario para proteger la salud y la seguridad inmediata del estudiante, excepto evaluaciones de audición, visión o escoliosis, o cualquier examen físico o chequeo permitido o requerido conforme lo estipula la ley estatal.
 - Actividades que involucran la recolección, divulgación o uso de información personal obtenida por los estudiantes con fines comerciales o para vender o distribuir la información a otros.
3. Inspeccionar, bajo solicitud y antes de la administración o uso:
 - Encuestas de información protegida de los estudiantes.
 - Instrumentos usados para recopilar información personal de los estudiantes para cualquiera de los fines antes indicados de comercialización, ventas u otros propósitos.
 - Material de instrucción usado como parte del currículo educativo.

Estos derechos se transfieren desde los padres al estudiante de 18 años de edad o al menor emancipado conforme lo estipula la ley estatal.

El Lake Washington School District ha desarrollado procesos relacionados con estos derechos. El Distrito ha adoptado medidas para proteger la privacidad del estudiante en la obtención de información protegida en encuestas y en la recopilación, divulgación o uso de información personal con fines comerciales, de mercadeo, ventas u otros propósitos de distribución. Lake Washington notificará estas políticas directamente a los padres después de cualquier cambio sustancial, además de esta notificación anual. El distrito también notificará directamente, por el correo postal o por correo electrónico a los padres de los estudiantes que están programados para participar en actividades o encuestas específicas mencionadas a continuación y dará la oportunidad para que los padres decidan si su estudiante participa o no en la actividad o encuesta específica.

Lake Washington hará esta notificación a los padres al comienzo del año lectivo si el Distrito ha identificado las fechas específicas o aproximadas de las actividades o encuestas en ese momento. Para las encuestas y actividades programadas después del comienzo del año lectivo, los padres recibirán notificación razonable de las actividades y encuestas que figuran a continuación y se les dará la oportunidad de optar para que su estudiante no participe en tales actividades y encuestas. Los padres también tendrán la oportunidad de revisar cualquier encuesta pertinente.

A continuación se incluye una lista de las actividades y encuestas específicas cubiertas bajo este requisito:

- Recopilación, divulgación o uso de información personal con fines de mercadeo, ventas u otro tipo de distribución
- Administración de cualquier encuesta de información protegida no financiada en su totalidad o en parte por el Departamento de Educación de los EE.UU.
- Cualquier evaluación o examen físico que no sea de emergencia o invasivo como se describe anteriormente

Los padres que consideren que sus derechos han sido vulnerados pueden formular una queja a: Family Policy Compliance Office, U.S. Department of Education, 400 Maryland Avenue SW, Washington, DC 20202 -5920.

Ley de Derechos de la Familia sobre la Educación y Privacidad (sigla en inglés FERPA)

Revisión de los registros del estudiante, solicitando que la información del directorio se mantenga confidencial.

En virtud de la Ley de Derechos de la Familia sobre la Educación y Privacidad (FERPA), los padres o tutor (y estudiantes mayores de 18 años de edad) tienen ciertos derechos referentes a la forma en que el Lake Washington School District divulga los registros educativos. El distrito puede divulgar cierta información básica sobre el estudiante clasificado como información del directorio. Un padre/tutor y estudiantes mayores de 18 años pueden ordenar al distrito que mantenga esa información confidencial.

Liberación de información estudiantil

Aunque hay algunas excepciones, en general, el distrito no puede divulgar información sobre un estudiante sin el consentimiento escrito de los padres/tutor.

Excepciones a la Divulgación de Información del Estudiante

Una excepción es que el distrito puede reenviar registros educativos a petición a una escuela en la que un alumno planea inscribirse.

Una segunda excepción es que la información del estudiante también se puede entregar a los funcionarios escolares con intereses educativos legítimos. FERPA define “funcionario escolar” para incluir a “un contratista, consultor, voluntario u otra parte a quien una agencia de la institución haya subcontratado servicios o funciones institucionales” Por lo tanto, un funcionario escolar puede incluir un administrador, supervisor, instructor o miembro del personal de apoyo (incluido el personal de salud o médico y el personal de la unidad de cuerpos policiales); un maestro en formación; una persona que preste servicio en el Consejo Escolar; contratistas (una persona o compañía con quien el distrito ha contratado para realizar una tarea o servicio especial, como un abogado, auditor, consultor médico, terapeuta, Sistema de Gestión de Aprendizaje o proveedor de herramienta educativa digital o plan de estudios digital que se haya sometido a la revisión y aprobación del distrito como el estado del contratista conforme a FERPA) consultores; voluntarios; o un padre o estudiante que preste servicio en un comité oficial o asistiendo a otro oficial de la escuela en el desempeño de sus funciones. Un funcionario escolar tiene un interés educativo legítimo si el funcionario necesita revisar un registro educativo para cumplir con las responsabilidades profesionales.

El Sistema de Gestión de Aprendizaje, los proveedores de la herramienta digital y de currículo aprobados por el distrito, también cumplen con la Ley de Protección de la Privacidad de los Niños en Línea (COPPA). La información de los estudiantes que se comparte con estos proveedores se hace según la necesidad de conocerla, y se usa únicamente para la entrega de servicios educativos al distrito y no para fines comerciales.

Información de Directorio

El distrito puede divulgar “Información de directorio” a un solicitante, fuera del distrito,

a menos que el padre/tutor solicite que se retenga información completando el proceso de retención de Información de Directorio. La información de Directorios generalmente no se considera dañina ni tampoco una invasión a la privacidad en caso de ser revelada. Los consultores aprobados por el distrito, bajo la excepción del oficial escolar a FERPA, se consideran parte del distrito. La información solo se divulga a través de una Solicitud oficial de Registros Públicos.

La información del directorio incluye:

- Nombre del estudiante
- Dirección
- Dirección de correo electrónico: personal, padres/tutor y asignado por la escuela
- Número de teléfono
- Foto o imagen
- Escuelas atendidas
- Grado actual
- Nombres de los padres/tutores
- Participación en actividades y deportes oficialmente reconocidos
- Peso y altura de los miembros de equipos deportivos
- Fechas de asistencia
- Estado de la matrícula
- Diplomas y premios
- Fecha y lugar de nacimiento

Esta información puede ser utilizada en diversas formas, como en el anuario de la escuela, los boletines o sitios web de la escuela o del distrito, o entregarse a los medios de comunicación.

Formulario de “Directory Information Withhold” (No revelar información del directorio)

Para mantener información del directorio privada, los padres o tutores deberán solicitar la retención de información del directorio de su hijo antes del **14 de septiembre** de cada año escolar. Si se está inscribiendo su estudiante a mitad del año, la solicitud debe hacerse dentro de los cinco días de la inscripción. Estas solicitudes pueden hacerse a través del proceso de verificación de información de estudiante en línea, o usted puede escribir una carta al Director de la escuela dejándole saber que gustaría no permitir la liberación de información de directorio bajo FERPA.

Para acceder al proceso de verificación de información del estudiante en línea, inicie sesión en Parent Access. A continuación, seleccione “Family Access” en la parte derecha de la página.

Importante: Si usted no solicita en línea o en papel para no revelar la información del directorio de su hijo, entonces la información se puede revelar.

Nota: El distrito no puede controlar la liberación de cierta información del directorio como fotografías / imágenes o nombres, cuando los estudiantes participan en eventos escolares abiertos al público en general, tales como competencias deportivas, conciertos y obras de teatro.

Educación superior o fuerzas armadas

Bajo ley federal, la información del directorio puede también lanzar a los reclutadores militares y a las instituciones de educación superior para estudiantes que están en noveno grado al grado 12. Si no desea esta información a las organizaciones militares, por favor marque la casilla militar en el formulario de “Solicitud para impedir la divulgación de información del directorio – militar y la educación superior (grados 9-12)”.

Si no desea esta información a las instituciones de educación superior, por favor marque la casilla de la educación superior en el formulario de “Solicitud para impedir la divulgación de información del directorio – militar y la educación superior (grados 9-12)”.

Usted y su estudiante podrá solicitar que se envíe sus registros a determinados colegios o universidades: la solicitud de no revelar información del directorio simplemente no permite al distrito a incluir la información del directorio de su hijo en una solicitud de información pública.

Tenga en cuenta que los militares y las organizaciones de educación superior pueden obtener acceso a la información de su estudiante de otras fuentes. Al marcar las casillas en los formularios electrónicos como se mencionó anteriormente, simplemente significa que el distrito no proporcionará la información del estudiante a la institución militar o de educación superior.

Revisión & Apelación de los contenidos de los registros

De acuerdo a lo estipulado por la ley, los padres y tutores tienen el derecho de inspeccionar y a revisar los expedientes educativos de sus hijos en el transcurso de los 45 días siguientes a la presentación de una solicitud por escrito al director de la escuela. El director notificará al (a los) padre(s)/tutor(es) de la hora y lugar donde pueden revisarse los registros.

Inquietudes referentes a los registros de los estudiantes

Si le preocupa la exactitud o la pertinencia de los registros educativos de un estudiante mantenidos por la escuela, se recomienda al padre/tutor que informe al director. El director se reunirá con el padre/tutor e intentará resolver el asunto. Si el asunto no se resuelve satisfactoriamente dentro de 30 días escolares, el padre/tutor tendrá la oportunidad de una audiencia ante el Superintendente o persona designada. La solicitud de la audiencia debe hacerse por escrito. La audiencia se llevará a cabo dentro de un tiempo razonable después de la solicitud. Más información está disponible en las pólizas de expedientes estudiantiles en la sección de políticas administrativas del sitio web del distrito.

Si un padre/tutor aún no está satisfecho después de este proceso, se puede insertar en el desafío de registros una explicación por escrito.

No discriminación

Notificación anual sobre la no discriminación

El Lake Washington School District no discrimina con base en la raza, color, nacionalidad de origen, sexo, discapacidad, edad, sexo, estado civil, credo, religión, veterano con licenciamiento honorable, estado militar, orientación sexual, incluyendo expresión de género o identidad, la presencia de cualquier discapacidad sensorial, mental o física, el uso de un perro guía o animal de servicio por una persona con una discapacidad en sus programas y actividades y ofrece acceso igualitario a los Boy Scouts y a otros grupos juveniles designados. El Lake Washington School District ofrece clases en áreas de carreras profesionales y en las áreas de educación técnica en el marco de una política no discriminatoria. En concreto, el Lake Washington School District ofrece clases a los estudiantes con base en criterios educativos en programas como Auto Tech, Ciencias del Consumidor de la familia, etc., a través de un proceso de inscripción que está libre de discriminación. Para obtener más información sobre el proceso de solicitud y oferta de cursos especiales, póngase en contacto con la Oficina de Career & Technology en 425-936-1387. El dominio del idioma Inglés no es una consideración en la oferta de clases ni en los requisitos de participación en las clases de educación profesional y técnica. Esta notificación puede ser proporcionada en el idioma apropiado para las comunidades de otras nacionalidades, si se solicita a nuestro Departamento de Comunicación en el teléfono 425-936-1300. Los siguientes empleados han sido designados para manejar preguntas y quejas de presunta discriminación:

Pat Fowler-Fung,
Coordinador de Derechos Civiles
Director Ejecutivo de Recursos Humanos
16250 NE 74th Street
Redmond, Washington, 98052
425-936-1266
civilrights@lwsd.org

John Appelgate, Coordinador de Título IX
Director de Deportes y Actividades
16250 NE 74th Street
Redmond, Washington, 98052
425-936-1289
titleix@lwsd.org

Stacey McCrath, Sección 504/Coordinador de ADA
Director de Servicios Especiales
16250 NE 74th Street
Redmond, Washington, 98052
425-936-1201
section504@lwsd.org

Título IX y Notificación EEOC

Lake Washington School District cumple con todas las reglas y regulaciones federales y estatales y no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad, sexo, estado civil, credo, religión, veterano con licenciamiento honorable, estado militar, orientación sexual incluyendo expresión de género o identidad, la presencia de cualquier discapacidad sensorial, mental o física, o el uso de un perro guía entrenado o animal de servicio por una persona con una discapacidad, en sus programas y actividades y ofrece acceso igualitario a los Boy Scouts y otros grupos de jóvenes designados. Esto es válido para todos los empleos del distrito y para todos los estudiantes que estén interesados en participar en los programas educativos y/o actividades extracurriculares.

Los siguientes empleados han sido designados para manejar preguntas y quejas de presunta discriminación:

Pat Fowler-Fung,
Coordinador de Derechos Civiles
Director Ejecutivo de Recursos Humanos
16250 NE 74th Street
Redmond, Washington, 98052
425-936-1266
civilrights@lwsd.org

John Appelgate, Coordinador de Título IX
Director de Deportes y Actividades
16250 NE 74th Street
Redmond, Washington, 98052
425-936-1289
titleix@lwsd.org

Stacey McCrath,
Sección 504/Coordinador de ADA
Director de Servicios Especiales
16250 NE 74th Street
Redmond, Washington, 98052
425-936-1201
section504@lwsd.org



Sección 504 de la Ley de Rehabilitación

La sección 504 prohíbe la discriminación en contra de las personas con discapacidad en cualquier programa que reciba asistencia financiera federal.

La ley define a una persona con una discapacidad como alguien que:

- tiene un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida (por ejemplo, el cuidado personal, realizar tareas manuales, caminar, ver, oír, hablar, respirar, aprender y trabajar);
- tiene un historial de tal impedimento;
- se considera que tiene tal impedimento.

El Lake Washington School District reconoce la responsabilidad de evitar la discriminación en las normas y prácticas relativas a su personal y sus estudiantes. No se permitirá discriminación alguna a sabiendas en contra de cualquier persona con una discapacidad en cualquiera de los programas y prácticas del sistema escolar.

El distrito escolar tiene responsabilidades específicas en el marco de la Ley, que incluyen la responsabilidad de identificar y evaluar al niño. Si se determina que él o ella son elegibles según lo estipulado en la Sección 504, el distrito es responsable de facilitar el acceso a una educación apropiada. Si un padre o tutor está en desacuerdo con la determinación hecha por el personal profesional del distrito escolar, él/ella tiene derecho a una audiencia con un funcionario de audiencia imparcial.

Coordinador de la Sección 504:
Stacey McCrath, 425-936-1201
Email: section504@lwsd.org

Dirección postal: P.O. Box 97039,
Redmond, WA 98073

Salud



Accidentes y seguro médico estudiantil

En el caso de un accidente o enfermedad, el Lake Washington School District hará todos los esfuerzos razonables para contactar de inmediato los padres o tutor. Es por eso que es muy importante que usted llene el formulario de notificación de emergencia y lo devuelva a la escuela sin demora. Asegúrese de informar a la oficina de la escuela si alguna de la información de ese formulario cambia durante el año lectivo. Sin embargo, si los padres o tutor no están disponibles, el distrito asegurará la adecuada atención médica de emergencia, según sea necesario. Cualquier gasto de atención médica como resultado de este tipo de atención médica de emergencia será de total responsabilidad del padre, madre o tutor del estudiante o de su seguro médico, si lo hubiere.

Es importante que los padres comprendan que el distrito no proporciona seguro médico para las lesiones de los estudiantes. Sin embargo, el distrito ofrece la oportunidad de participar en un programa de seguro médico/ de salud voluntario, que puede adquirirse a través de Meyers-Stevens & Toohey & Co., Inc. El folleto de este plan se incluye en el paquete para los padres.

Por favor tómese un momento para revisar esta información para que pueda determinar si usted se beneficiaría de este programa.

Seguridad con el asbesto

Queremos informar que hay asbesto en algunas de nuestras escuelas. Aunque presente en algunos materiales de construcción, no representa un peligro para la salud de las personas. En 2018, una reinspección de asbesto fue hecha en nuestras escuelas. Materiales de construcción que contienen asbesto se encontraron estar en buenas condiciones. Existe un plan en las escuelas para asegurarse de que el asbesto restante no represente un peligro futuro para la salud. Este plan incluye inspecciones periódicas y estudios observacionales frecuentes.

Usted puede preguntarse por qué no se elimina todo el asbesto. Según la Agencia de Protección Ambiental (EPA), el asbesto sólo representa un peligro para la salud cuando las fibras se suspenden en el aire y se inhalan. La mera presencia de asbesto en los materiales no representa un peligro para la salud. Por lo tanto, la EPA recomienda que el asbesto solo debe retirarse durante las actividades de renovación.

La mayoría de los materiales que contienen asbesto en las escuelas se encuentran en las áreas mecánicas o alrededor de ellas que no son accesibles al público. Las baldosas del piso y el pegamento que las une también puede contener cantidades muy pequeñas de asbesto. Cuando se llevan a cabo proyectos de retirada de asbesto, tomamos las precauciones apropiadas para probar y disminuir el asbesto según se requiera como lo exige la EPA.

Nuestro plan de manejo del asbesto identifica la ubicación de los materiales que se supone contienen asbesto y pide el retiro de cualquier material que contenga asbesto que represente un riesgo o se encuentre en un área que está siendo renovada. El plan también indica el calendario de las inspecciones y las acciones de respuesta. Este plan se encuentra en las oficinas de la escuela si desea revisarlo.

Control de plagas

El distrito controla las plagas problemáticas a través de “Integrated Pest Management” un programa de control integrado de plagas (sigla en inglés IPM).

En ocasiones, el Lake Washington School District debe utilizar pesticidas (es decir, herbicidas e insecticidas) para controlar las plagas en la vegetación y las plagas de insectos. En la medida de lo posible con los recursos disponibles, el objetivo de la gestión integrada de plagas (IPM) es proteger la salud humana, reducir las pérdidas ocasionadas por las plagas y minimizar la contaminación ambiental y la exposición humana a los plaguicidas.

Las soluciones de manejo de plagas pueden abarcar desde el seguimiento del problema, colocación de cebos y atrapamiento o fumigación. Alternativo, los métodos de control no químico de plagas se utilizarán como una primera aproximación de lo posible. Los pesticidas se utilizan solamente cuando es necesario y en la formulación menos tóxica requerida. La fumigación se realiza sólo cuando el monitoreo indica que la vegetación o una plaga de insectos pueden provocar lesiones físicas, económicas o estéticas inaceptables.

No hay un horario fijo para los tratamientos IPM.

Si el distrito considera necesario el uso de aerosoles químicos para controlar las plagas de la vegetación y/o las plagas de insectos, se cumplen las siguientes directrices:

- Siempre que sea posible, los tratamientos de fumigación con pesticidas se harán durante el tiempo en que la escuela no está en sesión. Cuando sea necesario aplicar pesticidas cuando la escuela está en sesión, las áreas serán claramente marcadas y aisladas de la población escolar.
- Los pesticidas usados en el distrito deben ser previamente aprobados por Servicios de Apoyo.
- Los registros de las aplicaciones y el “Safety Data Sheets” (SDS) (Hojas de los Datos de Seguridad de los Materiales) para materiales aprobados se encuentran archivados en el Centro de Servicios de Apoyo.
- La notificación y la publicación de tratamientos pesticidas se realizarán de conformidad con las leyes estatales aplicables.

Si es necesaria una aplicación de emergencia mientras la escuela está en sesión, como una aplicación para controlar los insectos urticantes, la notificación se publicará en el sitio de la aplicación y en la oficina de la escuela.

Salud

Enfermedad meningocócica y prevención

La enfermedad meningocócica se propaga por contacto directo con personas infectadas al toser, besar o compartir algo con la boca, como botellas de agua, utensilios para comer, o cepillos de dientes. Puede causar neumonía, infección del torrente sanguíneo y meningitis (inflamación de las membranas que recubren el cerebro y la médula espinal). Los casos graves pueden causar daño cerebral, pérdida de la audición o de las extremidades y muerte. Los adolescentes y los adultos jóvenes tienen más probabilidades de adquirir la enfermedad meningocócica, especialmente si viven en grupos, como en los dormitorios universitarios.

MCV4 es la vacuna que protege a su hijo contra las bacterias causantes de la enfermedad meningocócica. Esta vacuna, y muchas otras vacunas están disponibles sin costo alguno para pacientes menores de 19 años de edad en el estado de Washington. Algunos médicos pueden cobrar los gastos de aplicación.

Los adolescentes sanos deben recibir una dosis de MCV4 durante el examen físico de chequeo a la edad de 11 a 12 años. Los adolescentes que no recibieron la primera dosis durante el chequeo de salud de pre-adolescentes deben recibir una dosis lo antes posible. Ahora se recomienda una segunda dosis llamada dosis de refuerzo. Los adolescentes deben recibirla a la edad de 16 a 18 años o en cualquier momento antes de la universidad. Los adolescentes no necesitan una dosis de refuerzo si recibieron la primera dosis a los 16 años o después de esa edad. Los adolescentes de 11-18 años con enfermedades de alto riesgo, como el HIV, carencia o defectos de bazo y deficiencia del componente del complemento pueden necesitar más dosis de esta vacuna. Pregunte a su proveedor de atención médica cuántas dosis requieren sus adolescentes para una protección completa.



Aprenda más sobre la enfermedad meningocócica y cómo prevenirla en los siguientes sitios web:

Washington State Department of Health Immunization Program (Departamento de Salud del Estado de Washington Programa de Vacunación)

Información sobre el meningococo:

www.doh.wa.gov/YouandYourFamily/Immunization/DiseasesandVaccines/MeningococcalVaccine.aspx

Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC)

Información sobre la vacuna meningocócica:

www.cdc.gov/vaccines/vpd-vac/mening/default.htm

Información sobre la enfermedad:

www.cdc.gov/meningococcal/about/index.html

Vacunas para pre-adolescentes y adolescentes:

www.cdc.gov/vaccines/who/teens/index.html

Centro de Educación sobre vacunación del Hospital Infantil de Philadelphia

Preguntas y respuestas sobre el meningococo:

<http://www.chop.edu/conditions-diseases/meningococcal-infections>

Asociación Nacional sobre la Meningitis

www.nmaus.org

Enfermedad y prevención de la enfermedad del virus del papiloma humano (sigla en inglés HPV)

¿Qué es el virus del papiloma virus (HPV)?

El HPV es un virus común que se disemina a través del contacto sexual. Hay muchos tipos de HPV. Algunos tipos de HPV pueden causar cáncer de cuello uterino o vaginal en las mujeres, mientras que otros tipos pueden causar cáncer oral, anal, en el cuello o la cabeza tanto en hombres como en mujeres. Otros tipos de HPV pueden causar verrugas genitales tanto en hombres como en mujeres. Las infecciones por HPV son más comunes en las mujeres y los hombres en su adolescencia y principios de los 20.

¿Cuáles son los síntomas del HPV?

La mayor parte del tiempo las personas infectadas no presentan síntomas y pueden transmitir el virus sin saberlo. Algunas personas se dan cuenta que tienen el HPV ya que presentan un síntoma como las verrugas genitales. Las mujeres pueden descubrir que tienen el HPV con la prueba de detección del cáncer cervical (prueba de Papanicolaou) y con pruebas de HPV. Los médicos no suelen solicitar la prueba de HPV a menos que encuentren cambios anormales en las células cervicales en la prueba de Papanicolaou.

¿Cómo se puede prevenir la infección por HPV?

La mejor forma de prevenir la infección por el HPV es abstenerse de toda actividad sexual. Incluso las personas que tienen una sola pareja de por vida pueden contraer el HPV si su pareja tuvo relaciones sexuales anteriores. El uso de condones durante el sexo ofrece una buena protección contra las infecciones sexuales. Las vacunas contra el HPV ofrecen, con mucho, la mejor protección si se aplican antes del inicio de la actividad sexual y estas no eliminan las infecciones por HPV ya existentes. La vacuna contra el HPV puede prevenir las infecciones de algunos de los tipos más comunes y graves de HPV que causan verrugas, cáncer cervical y anal.

¿Cuáles vacunas contra el HPV están disponibles?

Hay dos vacunas disponibles contra el HPV:

La vacuna HPV4 está aprobada para hombres y mujeres. La vacuna protege contra los cuatro tipos de HPV más comunes: dos tipos que causan el 75 por ciento de los cánceres cervical en

las mujeres y la mayoría de los cánceres anales en los hombres y otros dos tipos que causan verrugas genitales en la mayoría de las mujeres y de los hombres.

La HPV2 está aprobada sólo para las mujeres. Protege sólo contra los dos tipos de HPV que causan el 75 por ciento de los cánceres cervical en las mujeres.

Quién debe vacunarse y ¿cuándo debe hacerlo?

El Comité Asesor en Prácticas de Inmunización (sigla en inglés ACIP) recomienda que todas las niñas de 11 a 12 años deben vacunarse contra el HPV. Los médicos también pueden vacunar a niñas de 9 años y a niñas y a mujeres entre de 13 a 26 años de edad que aún no han sido vacunadas.

El ACIP recomienda la vacuna de rutina contra el HPV para todos los niños 11-12 años de edad. Esta recomendación va hasta los 21 años para los machos no vacunados. Los proveedores de salud pueden vacunar a los niños tan jóvenes como de nueve años de edad y algunos hombres que son 22-26 años de edad.

Para estar protegidos con esta vacuna, los hombres y las mujeres necesitan tres dosis de las vacunas. Hable con su médico acerca de su programa de vacunas. La vacuna contra el HPV no es necesaria para la asistencia escolar en Washington.



Para mayor información sobre la vacuna HPV y el cáncer cervical visite estos sitios web:

Centros para el Control y Prevención de Enfermedades

www.cdc.gov/hpv

Departamento de Salud del Estado de Washington

www.doh.wa.gov/YouandYourFamily/Immunization/DiseasesandVaccines/HumanPapillomavirusHPV.aspx

Asociación Estadounidense de la Salud Sexual

www.ashastd.org

Sociedad Estadounidense del Cáncer

www.cancer.org

¿Las pruebas de Papanicolaou siguen siendo recomendadas para las mujeres que están vacunadas contra el HPV?

Sí. La vacuna contra el HPV no protege contra todos los HPV que pueden causar cáncer y verrugas, así que las mujeres siguen necesitando las pruebas de Papanicolaou.

¿Dónde puedo encontrar la vacuna contra el HPV?

Pregúntele a su médico, a la enfermera o a la institución de salud local para averiguar más sobre la vacuna contra el HPV y dónde la puede conseguir. En el Estado de Washington la vacuna está disponible sin costo alguno para todos los niños hasta los 18 años de edad, como parte del Programa de Vacunas Infantiles del Estado. Los profesionales de la salud pueden cobrar una comisión de aplicación (se puede obviar esta tasa si el paciente no puede pagar) o las tarifas de consulta. Para las personas entre 19 a 26 años de edad, la mayoría de los planes de seguro médico cubren la vacuna a las personas recomendadas para aplicársela.

Recursos electrónicos | Acceso a Internet, Correo Electrónico & Escuela

El Lake Washington School District ofrece acceso a las tecnologías actuales, incluyendo el correo electrónico e Internet, para mejorar el proceso educativo. Las amplia gama de fuentes de información disponibles en Internet aumentarán la capacidad de investigación, comunicación y colaboración con los demás y el acceso a un contenido adecuado para el propio programa de instrucción.

Acceso a Internet y al correo electrónico

Debido a que el uso de Internet y al correo electrónico se está convirtiendo en una parte integral de la educación y de nuestra sociedad, se les autoriza a todos los estudiantes el acceso a Internet cuando se matriculan en nuestras escuelas. Las cuentas de correo electrónico del distrito se emiten a todos los estudiantes para la comunicación, así como el acceso a otras aplicaciones digitales para la enseñanza y el aprendizaje. Los maestros guían el uso de correo electrónico para los estudiantes más jóvenes de escuela primaria.

Las normas y procedimientos del uso de recursos electrónicos del distrito describen los compromisos del distrito sobre el uso de la tecnología, así como las expectativas más específicas acerca de su uso. Los estudiantes deben respetar los Procedimientos de Uso Aceptable establecidos por el Distrito al usar el sistema de correo electrónico del distrito y al acceder a Internet a través de las computadoras del distrito y de la red. En seguida se describen las Normas y los Procedimientos de Uso Aceptable.

Norma sobre el uso de recursos electrónicos

El Lake Washington School District ofrece una amplia gama de recursos electrónicos a sus estudiantes con el objetivo de avanzar la misión educativa del distrito. Estos recursos se ofrecen y se mantienen por distrito y, por tanto, al gasto de los ciudadanos y deben ser utilizados para promover el civismo digital positivo y efectivo entre los estudiantes.

El Distrito reconoce que un sistema eficaz de educación pública desarrolla estudiantes con conciencia global, con compromisos cívicos y capaces de manejar sus vidas y carreras y esos estudiantes tienen que ser usuarios competentes y usar con responsabilidad la información, los medios y la tecnología para tener éxito en un mundo digital. Para ayudar a garantizar la seguridad y el civismo en las actividades conectadas en línea de los estudiantes, todos los estudiantes serán educados en el comportamiento adecuado, incluyendo la interacción con otras personas en los sitios de las redes sociales y en las salas de chat, y en el conocimiento y respuesta al acoso cibernético.

Los siguientes Procedimientos de Uso Aceptable ofrecen información detallada sobre el uso apropiado e inapropiado de los recursos electrónicos del distrito. Los procedimientos no intentan articular toda la conducta requerida o proscrita de los usuarios. El buen funcionamiento de la red de computadoras del distrito requiere que todos los usuarios se comporten de una manera responsable, honrada, ética y educada cuando utilizan los equipos del distrito. Como usuarios de los recursos y equipos electrónicos del distrito, los estudiantes deben revisar y comprender los Procedimientos de Uso Aceptable (sigla en inglés AUP) y las directrices contenidas en el mismo.

Procedimientos de Uso Aceptable (AUP)

Alcance

Los siguientes procedimientos aplican a todos los estudiantes del distrito y cubren todos los aspectos de la red del distrito. La red del distrito incluye computadoras/dispositivos con cable e inalámbricos y equipos periféricos, archivos y de almacenamiento, correo electrónico y contenido de Internet y todo el software informático, aplicaciones o recursos con licencia para el distrito.

Uso apropiado de la red

El distrito espera que los estudiantes utilicen los recursos electrónicos con buen juicio y de una manera apropiada. El uso del equipo debe estar relacionado con propósitos educativos.

El uso inaceptable y prohibido de la red por parte de los estudiantes incluye:

- **Uso comercial:** Se prohíbe la utilización de la red del distrito para beneficio personal o privado, asuntos personales o ventajas comerciales.
- **Uso para fines políticos:** El uso de las redes del distrito con fines políticos en violación de las leyes federales, estatales o locales está prohibido. Esta prohibición incluye el uso de las computadoras del distrito para ayudar o para promover, directa o indirectamente, a favor o en contra de una proposición electoral y/o para la elección de cualquier persona a cualquier oficina.
- **Uso ilegal o indecente:** El uso de las redes del distrito con fines ilegales, intimidación, acoso, vandalismo, fines inapropiados o indecentes (incluyendo el acceso, almacenamiento o visualización de material pornográfico, o de material inapropiado de otro tipo) o en apoyo a esas actividades está prohibido. Las actividades ilegales son cualquier violación de las leyes federales, estatales o locales (por ejemplo, la infracción de derechos de autor,

publicación de información difamatoria, o cometer actos fraudulentos). El acoso incluye difamaciones, comentarios, chistes, insinuaciones, cumplidos inoportunos, dibujos animados, travesuras o conductas verbales relacionadas a una persona que (1) tengan el propósito o el efecto de crear un entorno intimidatorio, hostil o ambiente ofensivo, (2) tengan el propósito o el efecto de interferir con el trabajo o con el rendimiento escolar de una persona, o (3) interfieran con las actividades escolares. El vandalismo es cualquier intento de dañar o destruir el sistema operativo, el software de aplicaciones o de datos. El uso inapropiado incluye cualquier violación de la finalidad y el objetivo de la red. Las actividades indecentes incluyen violaciones de las normas sociales generalmente aceptadas para el uso de equipo de propiedad y de operación pública.

- **Uso perturbador:** La red del Distrito no puede ser utilizado para interferir o interrumpir a otros usuarios, servicios o equipo. Por ejemplo, las interrupciones incluyen distribución de publicidad no solicitada ("spam"), la propagación de virus informáticos, la distribución de grandes cantidades de información que puede recargar el sistema (cadenas de cartas, juegos de red, o mensajes de radiodifusión), y cualquier acceso no autorizado o la destrucción de las computadoras del distrito u otros recursos accesibles a través de la red informática del distrito ("cracking" o "hacking").
- **Uso personal:** La red del Distrito no puede ser utilizada para fines de uso personal que no esté específicamente autorizado por un maestro u otro miembro del personal del distrito. Esto incluye la conexión de dispositivos personales a la red del distrito.

El distrito no se hará responsable por los daños y perjuicios sufridos por cualquier usuario, incluyendo, pero sin limitarse a: la pérdida de datos como resultado de demoras, no entregas, malas entregas, o interrupciones del servicio causadas por su propia negligencia o por cualquier otro error u omisión. El distrito no se hará responsable de las obligaciones financieras no autorizadas resultantes del uso o el acceso a la red informática del distrito o de Internet.

Seguridad de Internet

Los estudiantes no deben revelar información personal, incluyendo dirección y número de teléfono de sus hogares en las páginas web, correos electrónicos, o como contenido

en cualquier otro medio electrónico. Los estudiantes no deben revelar información personal sobre otra persona en cualquier medio electrónico. No se pueden publicar imágenes o nombres de los estudiantes de cualquier clase, escuela o sitio web del distrito, a menos que se haya verificado el permiso adecuado conforme las normas del distrito. Si los estudiantes encuentran información o mensajes peligrosos o inadecuados, deben notificar a la autoridad escolar correspondiente.

Instrucciones de seguridad al usar Internet

Todos los alumnos serán educados sobre la concientización y respuesta al acoso cibernético y sobre el comportamiento apropiado en línea, incluyendo la interacción con otras personas en el correo electrónico y/o en los sitios de las redes sociales y en las salas de chat. Las escuelas harán todo lo posible para proporcionar instrucciones de seguridad al usar Internet, sin embargo, a la falta de dicha instrucción, los estudiantes deben respetar todos los Procedimientos de Uso Aceptable (AUP). Materiales para edades apropiadas se pondrán a disposición de la administración, del personal y de las familias.

Filtro y supervisión

El filtro de contenidos se utiliza para bloquear o para filtrar el acceso a representaciones visuales que sean obscenas y a toda la pornografía infantil, de conformidad con la Ley de Protección Infantil en Internet (sigla en inglés CIPA). Otro material ofensivo podría ser filtrado de acuerdo al criterio de identificación del Superintendente o de su designado.

- El filtro de contenidos no es 100% efectivo. Mientras que los filtros hacen que sea más difícil recibir o aceptar el material objetable, los filtros no son una solución por sí mismos. Cada usuario debe asumir la responsabilidad de cómo usar la red e Internet y evitar sitios de dudosa reputación;
- Se prohíbe cualquier intento de eliminar o de eludir el filtro de Internet del distrito u ocultar la actividad de Internet: proxies, https, puertos especiales, modificaciones a la configuración del navegador Web del distrito, el uso de dispositivos personales portátiles con Wi-Fi y otras técnicas diseñadas para evadir el filtrado o activar la publicación de contenidos inapropiados;
- Los correos electrónicos inconsistentes con la misión educativa del distrito serán considerados como SPAM y se bloquearán a la entrada del correo electrónico del distrito;

- El distrito proveerá adecuada supervisión de un adulto para el uso de Internet. La primera línea de defensa para controlar el acceso de los menores a material inapropiado en Internet es el control deliberado y consistente de acceso de los estudiantes a las computadoras del distrito;
- Los miembros del personal que supervisan a los estudiantes, controlan los equipos electrónicos, o tienen la oportunidad de observar el uso que los estudiantes hacen de dichos equipos en línea deben hacer un esfuerzo razonable para supervisar el uso de este equipo y asegurar que los estudiantes se ajusten a la misión y a los objetivos del distrito, y
- El personal debe hacer un esfuerzo razonable para familiarizarse con Internet y para vigilar, instruir y ayudar de manera eficaz.

Seguridad y privacidad en la red

Las contraseñas son el primer nivel de seguridad de una cuenta de usuario. Los inicios de sesión del sistema y las cuentas deben ser utilizados únicamente por el propietario autorizado de la cuenta para los fines autorizados del distrito. Los estudiantes son responsables de toda la actividad de su cuenta y no deben compartir la contraseña de su cuenta.

Estos procedimientos están diseñados para proteger las cuentas de usuario de la red:

- Cambiar las contraseñas de acuerdo con el reglamento del distrito;
- No usar la cuenta de otro usuario;
- No utilizar dispositivos de punto de acceso inalámbricos personales;
- No conectar los teléfonos inteligentes personales, computadoras personales, dispositivos de almacenamiento personal, o cualquier dispositivo no perteneciente al distrito a las redes del distrito;
- No introducir contraseñas en correos electrónicos o en otras comunicaciones;
- Si escribe la contraseña de su cuenta, manténgala en forma privada;
- No guardar las contraseñas en un archivo sin encriptar;
- No utilizar la opción "Recordar contraseña" característica de los navegadores de Internet, y
- Cerrar la pantalla de la sesión o de salir del computador.

Datos del estudiante

El personal del distrito debe mantener la confidencialidad de los datos de los estudiantes, de acuerdo con Ley de Derechos de la Familia sobre la Educación y Privacidad (FERPA). El permiso para publicar cualquier trabajo de los estudiantes requiere el permiso del padre, madre o tutor.

Privacidad

La red de distrito, computadoras, Internet y uso de correo electrónico no son inherentemente seguro o privado. El distrito reserva el derecho de supervisar, inspeccionar, copiar, revisar y almacenar, sin previo aviso, la información sobre el contenido y el uso de:

- La red;
- Archivos del usuario y la utilización de la espacio de disco;
- Las aplicaciones de usuario y la utilización de ancho de banda;
- Archivos de documento de usuario, carpetas y comunicaciones electrónicas;
- Correo electrónico;
- Acceso a Internet; y
- Toda información transmitida o recibida en relación con el uso de la red y correo electrónico.

El distrito reserva el derecho a revelar cualquier mensaje electrónico a las autoridades o de terceros según sea el caso. Todos los documentos están sujetos a las leyes de divulgación de los registros públicos del estado de Washington. Se hace backup de toda correspondencia de correo electrónico de empleados del distrito para fines de divulgación pública y recuperación ante desastres.

Derechos de autor

En general está prohibido descargar, copiar, duplicar y distribuir software, música, archivos de sonido, películas, imágenes u otros materiales con derechos de autor. Sin el permiso expreso y por escrito del propietario de los derechos de autor, sin embargo, se permite la duplicación y la distribución de materiales con fines educativos cuando dicha copia y su distribución se ciñen al uso justo de la ley de derechos de autor de los Estados Unidos (Título 17, USC) y el contenido se cita adecuadamente.

Disciplina

La contravención de cualquiera de las condiciones de uso explicadas en la norma sobre el Uso de Recursos Electrónicos del Estudiante o en los Procedimientos de Uso Aceptable (AUP) podría ser motivo de acción disciplinaria, hasta e incluyendo la cancelación del uso de la red y de los privilegios de acceso a la computadora, restitución, suspensión o expulsión y/o informe a la policía conforme a las Normas y Procedimientos distritales de disciplina para los estudiantes.

LWSD | Información sobre contactos

Miembros del personal del distrito escolar que pueden ayudar a responder cualquier pregunta sobre la información contenida en este folleto de información para los padres de familia

Investigación de antecedentes de Voluntarios Solicitudes de registros públicos Cierre de escuelas & Preparación en caso de emergencias Ley de Derechos de la Familia sobre la Educación y Privacidad (FERPA)

Shannon Parthemer, Director de Comunicaciones
sparthemer@lwsd.org, 425-936-1342

Notificación de la Enmienda de la Protección de los Derechos del Alumno (PPRA)

Tim Krieger, Director de Pruebas, Evaluación e Investigación
tkrieger@lwsd.org, 425-936-1371

Enfermedad meningocócica, Enfermedad causada por el Virus del Papiloma Humano (HPV)

Molly Houtchens, Supervisor de Servicios de Salud
mhoutchens@lwsd.org, 425-936-1242

Accidentes y Seguro Médico Estudiantil

Scott Emry, Director de Riesgos y Seguridad
semry@lwsd.org, 425-936-1119

Seguridad con el asbesto y Manejo de plagas

Brian Buck, Director Ejecutivo de Servicios de Apoyo
bbuck@lwsd.org, 425-936-1102

Programa Child Find

Grados K-12º: 425-936-1201
Desde el nacimiento a preescolar: 425-936-2760

Sección 504 de la Ley de Rehabilitación

Stacey McCrath, Director de Servicios Especiales - Educación Secundaria
section504@lwsd.org, 425-936-1201

Recursos Electrónicos – Acceso a Internet, Correo electrónico y Escuela

Sally Askman, Superintendente Asistente de Tecnología y Servicios de Información
saskman@lwsd.org, 425-936-1285

Notificación EEOC Notificación Anual de No discriminación

Pat Fowler-Fung, Director Ejecutivo de Recursos Humanos
pfowler-fung@lwsd.org, 425-936-1266

Título IX

John Appelgate, Director de Deportes y Actividades
titleix@lwsd.org, 425-936-1367

Lake Washington School District #414

16250 N.E. 74th Street
Redmond, WA 98052
425-936-1200
www.lwsd.org

